



Parque del Plata, 03 de Noviembre de 2025

Acta ordinaria N° 030/2025

Resolución N° 324/2025

VISTO: Los Funcionarios de Uruguay Impulsa y Accesos que se encuentran trabajando en nuestro Municipio

CONSIDERANDO : que de parte del Concejo Municipal se quiere comprar canastas de alimentos para ellos a la Empresa Polakoff RUT 100004430014

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) autorizar el gasto de hasta \$ 50.000,00 para la compra de canastas de alimentos para los funcionarios de Uruguay Impulsa y accesos a la Empresa Polakoff RUT 100004430014

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a la Dirección Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas